INFORME 27/CTAIP/SO/25-09-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL 17 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se informa a las y los integrantes de este Comité sobre la correspondencia recibida en la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el periodo del 17 de agosto al 24 de septiembre de 2026, en los términos siguientes:

1. El 03 de septiembre de 2026, se recibió a través de la cuenta de correo institucional de esta Unidad Técnica, el oficio INE/UTTyPDP/336/2026, signado por la **Dra. Rebeca Fernanda López Aguirre**, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, a través del cual confirma su participación como conferencista en el evento a realizar en el marco del Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información para el día 28 de septiembre del presente año, en un horario de 14:00 a 15:00 horas.

   Dicha actividad se encuentra programada en el Plan Anual de Trabajo de este Comité como una **conferencia virtual**, dirigida a las personas integrantes del Consejo General, personal ejecutivo y operativo de este Instituto, autoridades y personas servidoras públicas de los Organismos Electorales del Estado de Guerrero, y personas titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados de la Administración Pública, así como al público en general.

2. El 09 de septiembre de 2026, se recibió a través de la cuenta de correo institucional de esta Unidad Técnica, el Acta Circunstanciada **ITAIGro/DIVE/169/2026**, por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, mediante la cual se notifica el resultado de la verificación preliminar relativa a las obligaciones de transparencia que deben estar publicadas en el Portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a los trimestres enero-marzo y abril-junio del año 2026, siendo este del **84.19%** de cumplimiento.

   En atención a esto, y una vez realizada la solventación de las observaciones derivadas de dicha revisión, el día 22 de septiembre de 2026, se envió vía correo electrónico y de manera física el informe de subsanación de todas y cada una de las

fracciones observadas, mismas que se atendieron dentro del plazo legal concedido.

3. El 22 de septiembre de 2026, se recibió vía SIVOPLE, y turnado al correo institucional de esta Unidad Técnica, el oficio INE/UTTyPDP/373/2026, signado por la **Dra. Rebeca Fernanda López Aguirre**, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, a través del cual informa que el título del tema a impartir en la conferencia virtual será: "**El derecho de acceso a la información: fundamento de la transparencia, la participación ciudadana y democracia electoral**".

Contemplando esta información para la elaboración de las invitaciones respectivas necesarias para realizar la convocatoria de dicho evento.

Se informa lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 25 de septiembre de 2026.

ATENTAMENTE

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ

C. MARTHA PATRICIA CERDENARES MORALES
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME 27/CTAIP/SO/25-09-2026, QUE RINDE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL 17 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.